

BOLETÍN No. 298 ->>

En materia de radiodifusión, la tecnología para un apagón analógico aún está fuera del alcance de muchos mexicanos.

Ley de Telecomunicaciones debe explorar un programa social para impulsar la era digital en radio y televisión.

Hay que replantear el apagón analógico en el país y evitar que este proceso sea producto de una decisión demagógica, por el contrario, se requiere evaluar todo el proceso e incentivar un programa social para impulsar la era digital en radio y televisión en México, consideró el director de Radio UNAM, Fernando Chamizo Guerrero, entrevistado antes de su participación en el panel “la radio universitaria hoy: fortalezas y perspectivas”, que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Chamizo Guerreño destacó que el ingreso a la era digital permitiría a las cadenas televisivas contar con 5 frecuencias digitales por cada una de las existentes, mientras en el caso de la radio serían tres frecuencias digitales; sin embargo es necesario analizar de qué manera el espectro puede ser más democrático y plural, con la presencia de emisoras que provengan de la sociedad y de las instituciones de educación superior; no solamente de las empresas privadas.

Apuntó que en el caso de Argentina, la división de las frecuencias se realizó en tres partes iguales para el estado, la sociedad y las empresas privadas, garantizando espacios para diversas voces y proyectos. En el caso de México, apuntó que es necesario realizar un análisis a la luz de la nueva ley federal de telecomunicaciones y permitir que los proyectos provenientes de la sociedad y del sector educativo tengan un peso específico en esta nueva etapa de los medios de comunicación digitalizados.

Por otra parte mencionó que en el caso de la radio; que es el que conoce de manera mucho más cercana; el desarrollo tecnológico de los receptores digitales todavía no sucede, estos aparatos sólo están en algunos lugares y son inaccesibles o muy caros para la mayoría de la población y aunque los automóviles de lujo, por poner un ejemplo, ya cuenten con esta tecnología, no puede ser un pretexto para generalizar un proyecto de esta naturaleza.

Fernando Chamizo destacó que más allá de los resultados del primer día de aplicación del apagón analógico en el país es necesario analizar cómo se va a adaptar este cambio en las nuevas reformas a la legislación de telecomunicaciones y de qué manera se abastecerá a los radioescuchas o televidentes de los receptores necesarios.

Finalmente reiteró que además del aspecto tecnológico es necesario reflexionar sobre el proyecto social del uso de los medios de comunicación y exista una real democracia en esta materia.

